**ANEXO 2**



ESPECIFICACIONES PARA LA POSTULACIÓN DE POSTERS

1. OBJETIVO

El poster tiene como objetivo presentar de manera resumida, principalmente gráfica, clara y concisa los resultados, contribuciones y métodos obtenido de un trabajo de investigación científica o aplicada o iniciativa de resiliencia climática directa o indirectamente vinculado al cambio climático.

2. TIPO DE POSTERS

2.1 Poster Científico

Los posters científicos deberán tener los siguientes contenidos:

**Título del Proyecto:** tiene que ser innovativo y ser capaz de captar el interés del lector, debe reflejar con precisión los resultados de investigación. No usar siglas, abreviaciones o acrónimos. La longitud máxima recomendada es de 15 palabras.

**Autores y Afiliación** por orden de involucramiento en el trabajo presentado, siendo el primero el que más ha aportado al estudio, omitir cargo y grado de formación de los autores. La longitud máxima recomendada de esta sección es de 200 palabras

**Introducción y Objetivos:** Sirve para familiarizar al lector con aspecto concretos de la dimensión del problema, el contexto, el Objetivo General y las preguntas de investigación.

**Materiales y Métodos**: descripción breve del equipo y/o diseño experimental y métodos y materiales usados, comprende el diseño de la investigación, número de fases y/o componentes, etc. Es recomendable incluir diagramas de flujo (Ejemplo: ref. <https://www.cell.com/star-protocols/home>)

**Resultados:** Incluir preferiblemente figuras o tablas que ayuden a la comprensión. Tanto las figuras como las tablas e infografía, deben contar con leyendas explicativas y un título que especifique la información gráfica o tabular que se presenta. La longitud máxima recomendada de esta sección es de

200 palabras

**Conclusiones y Recomendaciones:** Enunciar los principales hallazgos y aportaciones, lecciones aprendidas, la relevancia de los resultados y la dirección futura de la investigación teniendo en cuenta (pero no repitiendo) los resultados obtenidos. La longitud máxima aconsejable es de 200 palabras

**Referencias:** Limitar el número de referencias bibliográficas a las estrictamente necesarias (máximo indicando 4 o 5). ). Respetar orden alfabético y formato APA.

**Agradecimientos:** a personas o instituciones que hayan contribuido al trabajo, entre otras instituciones

de financiamiento y/o asistencia técnica. Adicionalmente, citar “Agradecimiento a la Cooperación para



el Desarrollo de la Embajada de Suiza en Bolivia COSUDE, en la comunicación científica y difusión de resultados del proyecto). un máximo de 30 o 40 palabras.

**Referencias y Contacto:** Se debe incluir la dirección electrónica de al menos el autor de contacto

Tipo de Letra: Arial

Títulos: 80-100 pt negrilla, Centrado, no más de 15 palabras

Autores: 50-55 pt, Centrado Encabezados: 40-45 pt Negrilla Cuerpo: 24-26 pt

Pies de figura y leyendas: 20-22 pt

Fondo: Blanco y sin imágenes difusas

2.2 Poster Informativos

Para los postulantes que desean difundir sus programas o iniciativas, pertenecientes a los siguientes sectores:

 Universidades

 Instancias de gobierno (Nivel central, departamental y municipal)

 Programas/proyectos de Cooperación internacional

 Empresa, Sector Privado,

 Medios de comunicación

 Sociedad Civil u otros

Los posters informativos deberán tener los siguientes contenidos:

**Título del Proyecto:** Tiene que ser descriptivo y ser capaz de captar el interés del lector, debe reflejar con exactitud el ámbito de cooperación desarrollado por el programa o proyecto de forma clara y concisa. No usar sigla, abreviaciones o acrónimos. La longitud máxima recomendada de 15 palabras.

**Autores y Afiliación** por orden de implicación en el trabajo presentado, siendo el primero el que más haya aportado al estudio, omitir cargo y grado de formación de los autores. La longitud máxima recomendada de esta sección es de 200 palabras

**Problemática y Objetivos:** Sirve para familiarizar al lector con aspecto concretos de la dimensión del problema, el contexto territorial y el Objetivo General de la iniciativa.

**Estrategia de implementación** conjunto de acciones y actividades que se llevaron a cabo para poner en funcionamiento e implementar. Se recomienda esquemas de secuencia o diagramas de flujo.

**Resultados:** es preferible usar figuras o tablas que ayuden a la comprensión. Es útil poner leyendas explicativas y es imprescindible un título que especifique la información gráfica o tabular que se presenta. La longitud máxima recomendada de esta sección es de 200 palabras

**Conclusiones y Recomendaciones:** Presentar párrafos cortos, breves y numerados que no repitan los resultados. Deben enunciar la relevancia de los resultados, efectos o impactos logrados y la dirección futura para una impulsar sostenibilidad, replica o escalamiento de la iniciativa. La longitud máxima aconsejable es de 200 palabras



**Referencias:** Limitar el número de referencias bibliográficas a las estrictamente necesarias, en orden alfabético y formato APA (máximo indicando 4 o 5).

**Agradecimientos:** a personas o instituciones que hayan contribuido al trabajo, entre otras instituciones de financiamiento y/o asistencia técnica. Adicionalmente, citar “Agradecimiento a la Cooperación para el Desarrollo de la Embajada de Suiza en Bolivia COSUDE, en la comunicación científica y difusión del proyecto y/o iniciativa)”.

**Referencias y Contacto:** incluir la dirección de correo electrónico del primer autor

Tipo de Letra: Arial

Títulos: 80-100 pt negrilla, Centrado, no más de 15 palabras

Autores: 50-55 pt, Centrado Encabezados: 40-45 pt Negrilla Cuerpo: 24-26 pt

Pies de figura y leyendas: 20-22 pt

Fondo: Blanco y sin imágenes difusas

3. SELECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE EXPOSICIÓN

El Comité Científico del Congreso realizará el proceso de revisión y evaluación, el DIPGIS-UMSA realizará la tabulación, ranking y emitirá a partir del 18 de abril del 2023, la comunicación de las postulaciones aceptadas para la exposición en el Congreso, vía correo electrónico y mensaje de WhatsApp de confirmación

A los postulantes seleccionado deberán remitir hasta el 25 de abril, según formatos establecidos: la presentación PPT, el artículo de la investigación o iniciativa climática, dos párrafos resumen de Curriculum Vitae de el/la expositor@ y la Plantilla de miembros del Equipo de Investigación y/o de la institución involucrados con el proyecto o iniciativa climática.

4. EXPOSICIÓN CONTINUA DE STANDS - POSTERS

El proyecto de Investigación Aplicada para Adaptación al Cambio Climático (Fuente UMSA-COSUDE) y

Auspiciadores del Congreso, cubrirán la imprenta de los posters verticales en tamaño A0 (90cm de ancho

\* 120cm de alto) de las investigaciones seleccionadas para exposición.

5. PRESENTACIÓN A COMISIÓN EVALUADORA

5.1 Presentación

Los días 3 y 4 de mayo entre las 12:30 a 13:30, según programa específico, se realizarán las ponencias de posters ante la comisión evaluadora.

Se recomienda empezar la exposición con una frase que dé una visión general de por qué la investigación es interesante y relevante. Durante la presentación no se debe repetir o leer la información del póster, se recomienda brindar sólo los mensajes clave o más relevantes.



5.2 Tiempo de Exposición

El tiempo de exposición será de 10 minutos por posters y 5 para el ciclo de preguntas y respuestas. El facilitador le anunciará con carteles cuando le falte 5, 3 y 1 minuto. Se realizará un estricto cumplimiento del tiempo.

6. EVALUACIÓN Y PREMIACIÓN

6.1 Comisión Calificadora de Posters

Como se estableció en la convocatoria el comité científico evaluará las postulaciones para ponencias de poster en carácter previo al congreso., los postulantes aceptados realizarán la exposición de los posters durante el congreso y serán calificados por una comisión evaluadora constituida por miembros de la comisión organizadora. Consecuentemente serán premiados las tres mejores ponencias de posters por categoría institucional y área temática.

6.2 Grupo de Criterios de Calificación

Los criterios de calificación serán los siguientes:

 *Para Poster Científicos*

Los grupos de criterios de calificación serán los siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **N°** | **GRUPO DE CRITERIOS** | **PORCENTAJE (%)** |
| **1** | Presentación General | 30 puntos |
| **2** | Creatividad, innovación y novedad de la temática | 30 puntos |
| **3** | Aplicabilidad de la investigación presentada | 40 puntos |

 *Para Poster Informativos del Sector Privado y empresarial*

Los grupos de criterios de calificación serán los siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **N°** | **GRUPO DE CRITERIOS** | **PORCENTAJE (%)** |
| **1** | Presentación General | 30 puntos |
| **2** | Innovación y aporte a la sostenibilidad y resiliencia climática | 30 puntos |
| **3** | Potencial de escalonamiento o replicabilidad | 40 puntos |

 *Para Poster de difusión de Ámbito gubernamental y sociedad Civil*

Los grupos de criterios de calificación serán los siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **N°** | **GRUPO DE CRITERIOS** | **PORCENTAJE (%)** |
| **1** | Presentación General | 30 puntos |
| **2** | Empoderamiento y viabilidad para la sostenibilidad | 30 puntos |
| **3** | Contexto en el que se desarrolla (vulnerabilidad, población otro) | 40 puntos |

6.3 Premiación

Se anunciará los ganadores y entrega de premios el viernes 5 de mayo a la finalización del “Panel V2: Oportunidades y desafíos de Bolivia para acceder a Mecanismos de Financiamiento Climático”.



 Todos los trabajos presentados recibirán un Certificado de Participación

 Se entregará certificados de reconocimiento a los tres mejores posters científicos por categoría institucional y área temática

 Se entregará la Beca Parcial (50% del costo total) para licencia Bimestral del Campus UMSA- Coursera a los expositores ganadores en las diferentes áreas temáticas.